



Resolución Jefatural No. 069 -2007-AGN/J

Lima, 15 FEB. 2007

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Suprema N° 039-1998-JUS, se designó a doña Virginia Valverde Luna de Stuart, en el cargo de confianza de Directora General (Nivel F-4) de la Oficina General de Auditoría del Archivo General de la Nación, a partir del 15 de abril de 1998;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-2007-AGN/J, se dio término a la designación de la citada ex funcionaria a partir del 31 de diciembre de 2006;

Que, con Informe N° 003-2007-AGN/OTA-OP-AyC el área de Control de Asistencia de la Oficina de Personal, señala que la referida ex funcionaria tiene pendientes al término de su designación, diez (10) días de vacaciones del año 2005, cuyo ciclo laboral se cumplió en el mes de mayo de 2006; estando programado su periodo vacacional 2006 en el mes de mayo de 2007;

Que, de acuerdo al Informe de Liquidación s/n practicada por el área de Beneficios, Pensiones y Escalafón de la mencionada oficina, la citada ex funcionaria acredita desde el inicio hasta el término de su designación, 08 años, 08 meses y 16 días de servicios prestados al Estado, siendo pertinente el reconocimiento de su compensación por tiempo de servicios, pago de compensación vacacional por los diez (10) días pendientes del año 2005 y pago por vacaciones trucas del año 2006;

Que, corresponde otorgar el pago de la compensación por tiempo de servicios según lo dispuesto en el inciso c) del Artículo 54° del Decreto Legislativo N° 276 modificado por Ley N° 25224;

Que, a efectos del pago de la compensación por tiempo de servicios, compensación vacacional y pago de vacaciones trucas, deberán utilizarse como base de cálculo su remuneración mensual total y remuneración total permanente, respectivamente, según lo previsto en el Artículo 104° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Artículos 8° y 9° del Decreto Supremo N° 051-91-PCM, concordante con el artículo 13.3 inciso b) de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01- Ejecución del Proceso Presupuestario del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007;



Conforme a las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N°197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a doña Virginia Valverde Luna de Stuart, ex – Directora General de la Dirección General de Auditoría (Nivel F-4) del Archivo General de la Nación, el pago de los siguientes Beneficios Sociales:

- Ciento ochenta y dos y 38/100 Nuevos Soles (S/.182.38) por concepto de compensación por tiempo de servicios prestados al Estado, hasta el 31 de diciembre de 2006.
- Trescientos treintiuno y 64/100 Nuevos Soles (S/.331.64) por concepto de compensación vacacional; monto correspondiente a diez (10) días de vacaciones pendientes del año 2005, cuyo ciclo laboral se cumplió en el mes de mayo de 2006.
- Ciento quince y 83/100 Nuevos Soles (S/. 115.83) por concepto de pago por vacaciones truncas, calculadas proporcionalmente al tiempo trabajado por dozavas partes, correspondientes al periodo de mayo a diciembre 2006.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que demande la presente resolución se afectará con cargo al Programa: 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1.00267 Gestión Administrativa, Componente: 3.0693 Gestión Administrativa, Meta: 00001 Coordinación, Supervisión, Ejecución y Apoyo a la Gestión Administrativa, Categoría del Gasto: 5 Gastos Corrientes, Grupo Genérico del Gasto: 1 Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11 Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 13 Gastos Variables y Ocasionales, Pliego: 060 Archivo General de la Nación, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios del presupuesto vigente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Teresa Carrasco Caveró
JEFA
Archivo General de la Nación